

Lun
17
Oct
2016

Evangelio del día

Vigésimo novena semana del Tiempo Ordinario - Año Par
Hoy celebramos: San Ignacio de Antioquía (17 de Octubre)

“El Señor nos hizo y somos suyos ”

Primera lectura

Lectura de la carta del apóstol san Pablo a los Efesios 2, 1-10

Hermanos:

Un tiempo estabais muertos por vuestras culpas y pecados, cuando seguiais el proceder de este mundo, según el príncipe de la potestad del aire, el espíritu que ahora actúa en los rebeldes contra Dios. Como ellos, también nosotros vivíamos en el pasado siguiendo las tendencias de la carne, obedeciendo los impulsos del instinto y de la imaginación; y, por naturaleza, estábamos destinados a la ira, como los demás. Pero Dios, rico en misericordia, por el gran amor con que nos amó, estando nosotros muertos por los pecados, nos ha hecho revivir con Cristo —estáis salvados por pura gracia—; nos ha resucitado con Cristo Jesús, nos ha sentado en el cielo con él, para revelar en los tiempos venideros la inmensa riqueza de su gracia, mediante su bondad para con nosotros en Cristo Jesús. En efecto, por gracia estáis salvados, mediante la fe. Y esto no viene de vosotros: es don de Dios. Tampoco viene de las obras, para que nadie pueda presumir. Somos, pues, obra suya. Dios nos ha creado en Cristo Jesús, para que nos dediquemos a las buenas obras, que de antemano dispuso él que practicásemos.

Salmo de hoy

Sal 99, 1b-2. 3. 4. 5 R/. El Señor nos hizo y somos suyos

Aclama al Señor, tierra entera,
servid al Señor con alegría,
entrad en su presencia con vítores. R/.

Sabed que el Señor es Dios:
que él nos hizo y somos suyos,
su pueblo y ovejas de su rebaño. R/.

Entrad por sus puertas con acción de gracias,
por sus atrios con himnos,
dándole gracias y bendiciendo su nombre. R/.

El Señor es bueno,
su misericordia es eterna,
su fidelidad por todas las edades. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Lucas 12, 13-21

En aquel tiempo, dijo uno de entre la gente a Jesús:

«Maestro, dije a mi hermano que reparta conmigo la herencia».

Él le dijo:

«Hombre, ¿quién me ha constituido juez o árbitro entre vosotros?».

Y les dijo:

«Mirad: guardaos de toda clase de codicia. Pues, aunque uno ande sobrado, su vida no depende de sus bienes».

Y les propuso una parábola:

«Las tierras de un hombre rico produjeron una gran cosecha. Y empezó a echar cálculos, diciéndose:

“¿Qué haré? No tengo donde almacenar la cosecha”. Y se dijo:

“Haré lo siguiente: derribaré los graneros y construiré otros más grandes, y almacenaré allí todo el trigo y mis bienes. Y entonces me diré a mí mismo: alma mía, tienes bienes almacenados para muchos años; descansa, come, bebe, banquetea alegremente”.

Pero Dios le dijo:

“Necio, esta noche te van a reclamar el alma, y ¿de quién será lo que has preparado?”.

Así es el que atesora para sí y no es rico ante Dios».

Reflexión del Evangelio de hoy

«Somos, pues, obra suya. Dios nos ha creado en Cristo Jesús»

En este pasaje Pablo hace reflexionar a los cristianos de Éfeso sobre lo que eran antes y qué son ahora. Antes, hombres abandonados a sí mismos, ahora, hombres abandonados a Dios. También a nosotros Pablo nos lleva a pensar sobre lo que éramos antes de la llegada de Jesús a nuestras vidas y lo que poseemos una vez que contamos con Él. En nuestra vida hay un antes y un después de conocerlo a Él: gratuitamente y sin tener que aportar ningún título, ningún mérito ni logro, nuestra salvación no sólo es posible sino que es real. Y sólo por AMOR. Por ello, dejemos hacer a Dios. Dejemos que cree, de nuevo, un hombre nuevo en cada uno de nosotros y así poder dedicarnos a las obras buenas de forma que éstas sean la consecuencia de nuestra salvación. Pablo no pretende hacer «teólogos», ni antes ni ahora, sólo animarnos a perseverar en la manera de vivir que hemos escogido y emprendido: la de Jesús.

«Mirad: guardaos de toda codicia. Pues aunque uno ande sobrado, su vida no depende de sus bienes»

Comienza este relato de Lucas cuando una persona pide ayuda a Jesús para que su hermano reparta con él la herencia, pero Jesús elude la cuestión económica, no le corresponde a Él juzgar este tema, y va más allá pasando a reflexionar sobre nuestra relación con la abundancia de recursos. No podemos supervalorar los bienes materiales, cayendo en el error y la insensatez de ponerlos como centro de nuestra vida, olvidando que la vida es mucho más y condenándola al vacío y al fracaso. Al leer esta parábola podemos caer en el infantilismo de creer que Jesús condenaba las riquezas y que hemos de sentirnos culpables por poseer recursos. Nada más lejos de la realidad. Es el uso que hacemos de ellos lo que le preocupa a Jesús: que nos seduzcan y nos dominen de tal forma que nos aparten del verdadero camino hacia la verdadera riqueza: partir y compartir lo que somos y lo que tenemos con nuestros iguales. Es cierto: difícil en este mundo de hoy en el que se valora el tener y no el ser, en el que continuamente se nos crean nuevas necesidades que hay que satisfacer a riesgo de no ser felices. Difícil en un mundo que se mueve por intereses económicos y en el que al final, todo, o casi todo, tiene un precio. Difícil en un mundo en que la vida es plena si consumes, si gastas... cuanto más mejor. Y eres un fracaso si no lo haces o no lo puedes hacer. Difícil. Pero nadie nos dijo que seguir a Jesús fuese fácil. Difícil, pero no imposible. No estamos solos. Dios camina a nuestro lado.

¿Dejo «hacer» a Dios en mi vida o la última palabra siempre es la mía?

¿Qué lugar ocupan en mi vida los bienes materiales? ¿Cuánto tiempo dedico a conseguirlos en comparación con el que dedico a conseguir y aumentar mis bienes espirituales?



Dña. María Teresa Fernández Baviera, OP
Fraternidad Laical Dominicana deTorrent (Valencia)

San Ignacio de Antioquía

Si uno acude a un manual de Patrología —tratado sobre los Padres de la Iglesia— hallará que siempre se abre por un grupo de Padres que reciben el apelativo especial de Apostólicos, y que este grupo, que en un principio parece relativamente numeroso, va reduciéndose hasta quedarse en tres solamente, pues sólo estos tres responden de verdad a ese apelativo, y son: San Clemente de Roma, San Policarpo de Esmirna y San Ignacio de Antioquía, los únicos escritores cristianos —aparte de los autores canónicos del Nuevo Testamento— de finales del siglo I o comienzos del II, cuyos escritos expresan y dan testimonio de la doctrina predicada por los Apóstoles, con los que estuvieron relacionados de manera más o menos inmediata, y acaso personal.

Sin duda el más importante para nosotros es San Ignacio.

Las Cartas

La historia de la vida de San Ignacio se reduce, en definitiva a sus Cartas. En ellas se basa la noticia que podemos leer en la historia Eclesiástica, de Eusebio de Cesarea, que data de los primeros decenios del siglo IV. Hablando de los acontecimientos eclesiales de los tiempos del emperador Trajano (98-117), escribe, a la vez adquirían notoriedad Papias, obispo también de la iglesia de Hierápolis, e Ignacio, el hombre más célebre para muchos todavía hoy, segundo en obtener la sucesión de Pedro en el episcopado de Antioquía. Una tradición [una fuente escrita] refiere que éste fue trasladado de Siria a la ciudad de Roma para ser pasto de las fieras, en testimonio de Cristo. Al ser conducido a través de Asia, bajo la vigilancia cuidadosísima de los guardianes, iba dando ánimo con sus charlas y exhortaciones a las Iglesias de cada ciudad donde hacían parada.

[...] Si queremos resumir en una sola palabra el pensamiento y la preocupación primordial de San Ignacio, indudablemente no hallaremos otra mejor que unidad, pues él mismo se define: «Hombre aparejado para la unión», que traducirían nuestros clásicos.

Comienza proclamando la unidad de Dios desde su convicción, con toda sencillez, sin indicios de tener enfrente a nadie que la niegue. [...] La unidad de Cristo tiene enemigos, que han producido mucho daño en las comunidades de Siria y amenazan a las iglesias de Asia Menor a las que Ignacio escribe alertándolas. Frente a esos enemigos, Ignacio afirma su fe cristológica en fórmulas que seguramente ya ha fijado -al menos en parte- el uso litúrgico en la celebración del bautismo y que a finales de siglo formarán parte de la profesión de fe trinitaria emitida en el momento del bautismo y convertida finalmente en Símbolo de los Apóstoles. El acento recae sobre la naturaleza realmente humana del Salvador. Los enemigos de esta realidad humana del Señor merecen, para Ignacio, los peores calificativos: «fieras», «perros rabiosos», «lobos», «fieras en forma de hombre... Razón: solamente traen «división» y rompen toda «unidad: la de los cristianos con Cristo y la de los cristianos entre sí: rompen la unidad de la Iglesia. Como buen alumno de la escuela de Juan, Cristo es el principio y la fuente de la vida del cristiano: vida nueva, vida en la fe, vida según Dios, vida que debe tratar de imitar y reproducir la unidad «carnal y espiritual» —humana y divina— realizada en Cristo, formando misteriosa unidad con el Padre. Unido a Cristo por la fe y la caridad, el cristiano está unido, con él, a Dios. Esta unión implica, pues, la imitación, pero no una imitación consistente en copiar un modelo externo y lejano, sino un entrar en comunión con la vida divina. La comunión y unión plenas con Cristo se realizará a través de la muerte en comunión con la muerte de Cristo, «vida verdadera».

Camino de Roma

Lo cierto es que Ignacio, «el llamado también Teóforo (portador de Dios)», tuvo que ponerse en camino, como atestigua en sus cartas, para cumplir en Roma la condena por la que había de ser arrojado a las fieras. Escribe a los Efesios: pues, cuando oísteis que, por causa del Nombre [Cristo] y de la esperanza comunes, venía encadenado desde Siria con la confianza de que, gracias a vuestra oración, conseguiría luchar en Roma con las fieras para, al lograrlo, poder ser discípulo, os apresurasteis a verme» (I, 2). Y los despide diciendo: «Rogad por la iglesia de Siria desde donde, a pesar de ser el último de los fieles de allí, soy conducido a Roma encadenado al haber sido juzgado digno de glorificar a Dios» (21, 2).

[...] Y por San Ireneo de Lyon y por Orígenes sabemos que se le cumplió su más ardiente y acariciado deseo: ser arrojado a las fieras y morir mártir: «Escribo a todas las Iglesias y anuncio a todos que voluntariamente voy a morir por Dios si vosotros no lo impedís. Os ruego que no tengáis para mí una benevolencia inoportuna. Dejadme ser pasto de las fieras por medio de las cuales podré alcanzar a Dios. Soy trigo de Dios y soy molido por los dientes de las fieras para mostrarme como pan Puro de Cristo. Halagad más bien a las fieras para que sean mi sepulcro y no dejen rastro de mi cuerpo a fin de que, una vez muerto, no sea molesto a nadie. Cuando el mundo no vea mi cuerpo, entonces seré en verdad discípulo. Pedid a Cristo por mí para que, por medio de estos instrumentos, logre ser un sacrificio para Dios (Rm 4, 1-2).

En su persona y en sus escritos, San Ignacio presenta un modo de vida cristiana centrado en la imitación de Cristo para unirse a él, y con él al Padre. La imitación suprema se da en la identificación con él en la muerte martirial. Su espiritualidad es realmente una mística del martirio, teocéntrica a la vez que cristocéntrica, eclesial y litúrgico-sacramental, posible para todo cristiano. Todas sus cartas son importantes para la historia de la Iglesia y de su doctrina, y provechosas para nutrir la vida espiritual de todo discípulo de Cristo. Pero su carta a los Romanos debiera ser de lectura y meditación diarias de todo cristiano, cosa nada difícil hoy, si hay voluntad, pues existen excelentes ediciones al alcance de todos.

Culto

La carta de San Policarpo a los Filipenses nos deja entrever que el culto a San Ignacio comenzó nada más consumarse el martirio y fue general, pues de todas partes llegan peticiones de copias de las cartas del santo.

El Martirologio Antioqueno señala como fecha de la muerte de San Ignacio el 20 de diciembre del año 107, añadiendo que la muerte fue «en el anfiteatro» de Roma, y determina ese día para su memoria. La Iglesia bizantina continúa celebrando su fiesta ese mismo día, mientras que los martirologios latinos fijaban su celebración el 1 de febrero, hasta la última reforma, que señaló el 17 de octubre.